



CETESPO

Consultores en Tecnologías para
la Ingeniería Social y Política

9 de abril de 2021

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
P R E S E N T E

En cumplimiento al Reglamento de Elecciones vigentes, en particular del inciso 4 del artículo 136 se proporciona la información solicitada dado que es la primera vez que se presenta un estudio ante el IEEQ:

a) Nombre completo:

Consultores en Tecnologías para la Ingeniería Social y Política S.C.

b) Logotipo:



c) Domicilio:

Bldv. Centro Sur 98 piso 3, Colinas del Cimataro.

d) Teléfono y correo (s) electrónico (s):


contacto@cetespo.com.mx

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio: Sí.

f) Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública: No.

Se anexa la información del Dr. Raúl Martínez Merling, encargado del estudio.

Sin más por el momento, agradezco su atención

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (teléfono y firma) concernientes a una persona identificada o identificable.

Mtro. Yuri Ernesto Tadeo Martínez Durán
Representante Legal

RAUL MARTÍNEZ MERLING

ESCOLARIDAD:

- LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA, EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM
- MAESTRO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, EGRESADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM.
- DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

DESARROLLO PROFESIONAL:

- ELABORÉ DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS DE OPINIÓN SOBRE ASUNTOS SOCIOPOLÍTICOS Y DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DEL LIC. ENRIQUE BURGOS GARCÍA. ESTA ACTIVIDAD SE EFECTUÓ EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DURANTE SEIS AÑOS
- FUI ASESOR EN EL CONGRESO LEGISLATIVO LOCAL. EN LA LIII LEGISLATURA. 2000-2003
- PARTICIPE EN EL PROYECTO “MUNICIPIO SEGURO”, EN EL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA DRA. BLANCA PÉREZ BUENROSTRO.
- DESARROLLÉ UN MODELO PARA DISMINUIR LOS NIVELES DE VIOLENCIA SOCIAL EN LA DELEGACIÓN DE SANTA ROSA JÁUREGUI. EL PROYECTO LO FINANCIÓ EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO Y SE EFECTUÓ EN EL AÑO 2000.
- COORDINÉ LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ESTATAL SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS LEGALES ILEGALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO EN EL AÑO 2002.
- REALICÉ UN DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO CON RECURSOS DE SUBSEMUN EN EL AÑO 2012.
- HE PARTICIPADOS EN LA REALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SOCIALES SOBRE VIOLENCIA, SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL, COORDINADOS POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA SOCIAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM. DE 2005 A 2012

HE IMPARTIDO UN SINFÍN DE CURSOS ENTRE LOS QUE DESTACAN:

- METODOS Y TECNICAS PARA ELABORAR ESCENARIOS PROSPECTIVOS
- INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS POLÍTICO
- ANÁLISIS POLÍTICO ESTRATÉGICO
- LA VIOLENCIA SOCIAL EN MEXICO
- PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- POLÍTICA CRIMINAL
- SEGURIDAD PÚBLICA Y SEGURIDAD PRIVADA
- LOS ACTORES CLAVE EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
- NEGOCIACIÓN, CONCERTACIÓN, CABILDEO Y MANEJO DE CONTROVERSIAS.
- METODOS Y TÉCNICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CONSTRUCCIÓN COMUNITARIA

LOS TEMAS ANTERIORES HAN FORMADO PARTE DE DIPLOMADOS IMPARTIDOS POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE VIOLENCIA SOCIAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM. TAMBIÉN, HE IMPARTIDO CURSOS EN DIVERSAS UNIVERSIDADES DEL PAIS, FUNCIONARIOS DE PARTIDOS POLÍTICOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS, SACERDOTES DEL SECTOR ECLESIAÍSTICO, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERETARO ASI COMO A LA DELEGACIÓN DE LA PGR EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

PUBLICACIONES RECIENTES:

-LIBRO: LA TELEVISIÓN Y LA DISPUTAS POLÍTICAS POR EL MODELO IDEOLÓGICO-CULTURAL EN MEXICO. 1982-1988. (TELEVISIÓN Y VIOLENCIA SOCIAL EN MEXICO) EDICIONES PUNTO CRÍTICO/UAQ. 2008.

-“APROXIMACIONES A LA TEORÍA DE SISTEMAS DE PODER DE NIKLAS LUHMANN” EN CUADERNOS DE DIVULGACIÓN No. 1., EDICIONES DE LA FCPYS/UAQ.

-“INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL CAOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES” EN CUADERNOS DE DIVULGACIÓN No. 4., EDICIONES DE LA FCYS/UAQ.

-“SEIS TESIS SOBRE LA REALIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS” EN CUADERNOS DE DIVULGACIÓN NO.2, EDICIONES DE LA FCPYS/UAQ

“GLOBALIZACIÓN Y VIOLENCIA EN MEXICO” EN GLOBALIZACIÓN Y REGIÓN. EDICIONES PLAZA Y VALDÉS/UAQ. 2006.

LIBRO: ESTADO DE EXCEPCIÓN, DELINCUENCIA ORGANIZADA Y POLÍTICA EN MÉXICO. EN PROCESO DE EDICIÓN. (EN ESTA LINEA DE INVESTIGACIÓN IMPARTO CURSOS)

ACTIVIDADES ACTUALES.

- ESPECIALIZACIÓN:
- ME HE ESPECIALIZADO EN REALIZAR DIANÓSTICOS DE SOCIEDADES EN CONFLICTO
- ME HE ESPECIALIZADO EN EL DISEÑO DE CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES AUTOSUSTENTABLES.
- ME HE ESPECIALIZADO EN REALIZAR ESTUDIOS DE OPINIÓN (ENCUESTAS) SOBRE UNA DIVERSIDAD DE TEMAS SOCIALES Y POLÍTICOS
- ME HE ESPECIALIZADO EN REALIZAR ESTUDIOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

DESDE 2012 DISEÑÉ UN MODELO PARA CONTENER LA CORRUPCIÓN EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES. ESTE MODELO SE APLICÓ DESDE ENTONCES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO. ACTUALMENTE EL MODELO SE ESTÁ APLICANDO EN LOS MUNICIPIOS DE CORREGIDORA Y EL MARQUES DEL ESTADO DE QUERÉTARO. DE SUERTE QUE, PROMOVÍ LA LINEA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA INTEGRIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN. ESTA LÍNEA QUEDÓ ADSCRITA EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARAS (IIM) DE LA UAQ.

PREMIO.

EL MODELO DE CERTIFICACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA CORRUPCIÓN OBTUVO EL “PREMIO NACIONAL DE TRANSPARENCIA” OTORGADO POR EL BANCO MUNDIAL, INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL IFAI.

EN SUSTANCIA, TRABAJO DOS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, A SABER:

1. LA VIOLENCIA SOCIAL
2. EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN



9 de abril de 2021

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
P R E S E N T E

En cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales vigente y en los términos de lo dispuesto en el capítulo VII, Artículo 136, párrafo 2 en el que se establece que "Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones locales a cargo de los OPL, se deberá entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del OPL que corresponda".

Así como lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones también remito en formato digital e impreso, lo siguiente:

1. Reporte completo del "Diagnostico Político del estado de Querétaro", en donde se abordan temas sobre preferencias electorales para la elección de Gobernador, publicada el día 5 abril de 2021 en "www.cetespo.com.mx", y en redes sociales en "www.facebook.com/cetespoqro" el día 8 de abril de 2021.
2. Base de datos y diccionario de variables, ambos en formato "csv" con codificación UTF-8, con los nombres "bd_edo_qro_03_2021.csv", y "diccionario_P.csv" respectivamente.
3. Cuestionario. Este se incluye en los resultados y archivo de diccionario

Se envía el documento que se público en donde se marcan los requerimientos.

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (firma) concernientes a una persona identificada o identificable.

Mtro. Yuri Ernesto Tadeo Martínez Durán
Representante Legal



INFORME DE CETESPO, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSULTORES EN TECNOLOGÍAS PARA LA INGENIERA SOCIAL Y POLÍTICA S.C DEL “DIAGNÓSTICO POLÍTICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO” SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN EL ESTADO DE QUERÉTARO REALIZADA DEL 29 AL 31 DE MARZO DE 2021 Y PUBLICADA EL 1 DEL ABRIL DEL MISMO AÑO.

I. Objetivos del estudio

Determinar las preferencias político-electorales de los habitantes del estado de Querétaro.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en las páginas de la consultoría (www.cetespo.com.mx) y la página de Facebook (www.facebook.com/cetespoqro).

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales del Estado de Querétaro definidas por el Instituto Nacional Electoral. Se seleccionaron 117 secciones manteniendo la proporción “Zona Metropolitana Urbana”, “Zona Metropolitana No-Urbana”, “No Metropolitana Urbana” y “No Metropolitana No Urbana”, las cuales sirvieron como puntos de levantamiento y recopilación de la información por vía de entrevistas. En cada sección se realizaron 10 entrevistas a personas seleccionadas de acuerdo con la metodología descrita en la siguiente sección. Se entrevistó un total de 1117 personas que dijeron contar con credencial para votar vigente en el estado.

III. Diseño muestral

a) Definición de la población objetivo.

La población objetivo de la encuesta son los habitantes del estado Querétaro que cuentan con credencial para votar vigente en la entidad. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados credencializados.

b) Selección de unidades.

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente por peso de tamaño y por estrato las secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana como punto de partida. En cada sección se entrevistó cara a cara a 10 adultos en formato mixto (casa habitación y vía pública).

c) Procedimiento de estimación.

Para las preferencias a gobernador se preguntó directamente a las personas seleccionadas las preguntas electorales:

- Sin pensar en posibles candidatos, si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál partido votaría usted?
- Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál candidata o candidato votaría usted?
- Dígame, si hoy fueran las elecciones a gobernador del estado de Querétaro, y los únicos candidatos que tuvieran oportunidad de ganar fueran... ¿por cuál de los dos candidatos votaría?



Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo y bruto. Las estimaciones no son frecuencias simples, primero se realizó una ponderación de acuerdo al diseño muestral calculado como el inverso de la probabilidad de selección, y una técnica de post-estratificación (rake) de acuerdo a parámetros poblacionales (sexo, edad y nivel escolar) con datos de la lista nominal del INE y del Censo 2020 del INEGI.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra.

En total se realizaron 1117 entrevistas personales, cara a cara, que fueran adultos, vivieran en la sección seleccionada y tuvieran credencial para votar vigente.

e) Calidad de la estimación.

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de ± 2.8 .

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de los indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar.

No se le dio un tratamiento especial a la no-respuesta.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista.

La tasa de rechazo a la encuesta fue del 31 por ciento.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento.

El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores se hizo utilizando el lenguaje de programación R versión 4.0.3.



CETESPO

Consultores en Tecnologías para
la Ingeniería Social y Política



DIAGNÓSTICO POLÍTICO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Periodo de levantamiento:

29 al 31 de marzo de 2021

PRESENTACIÓN

- La siguiente presentación contiene la metodología y resultados de la encuesta realizada durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2021 en el estado de Querétaro.

Objetivo General:

- Determinar las preferencias político-electorales de los habitantes del estado de Querétaro.

Objetivos Particulares:

- Conocer preferencias políticas por actor político para las elecciones locales en el estado de Querétaro de 2021.
- Realizar una radiografía social y política del electorado.

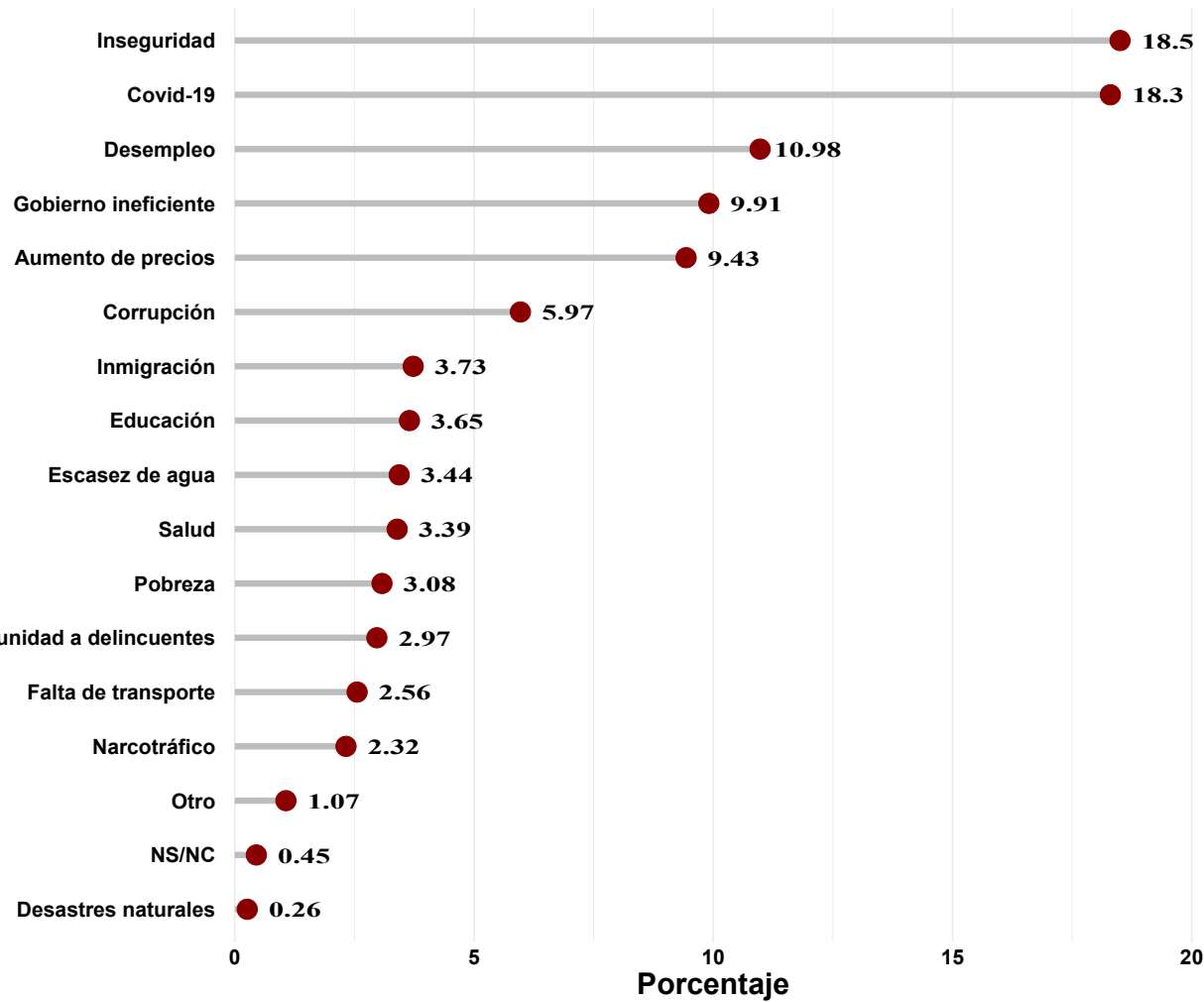


CONTEXTO ESTATAL

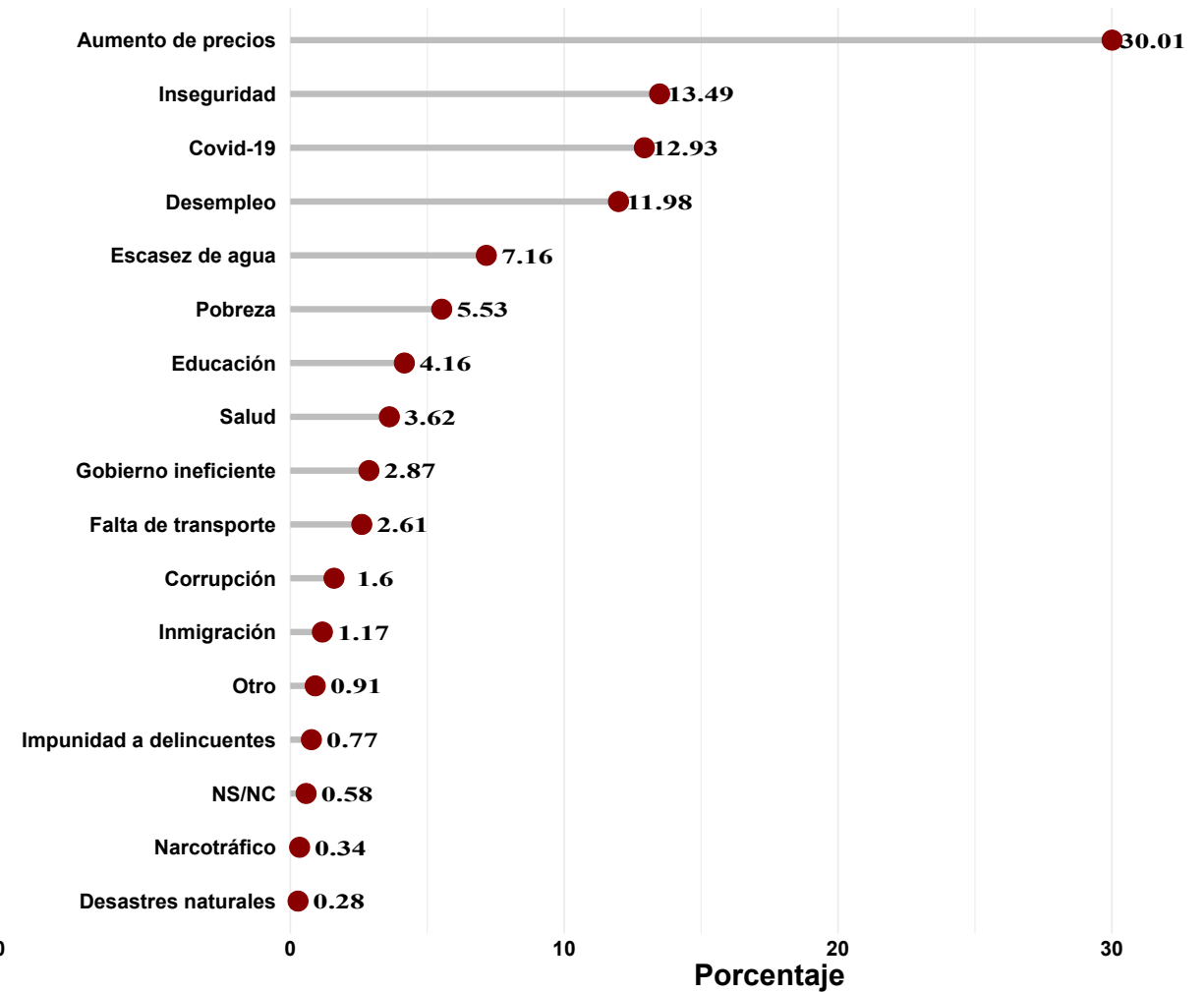
Problemáticas

De los siguientes problemas, ¿cuál es el problema que más le afecta al estado de Querétaro?

Principales problemáticas del Estado de Querétaro

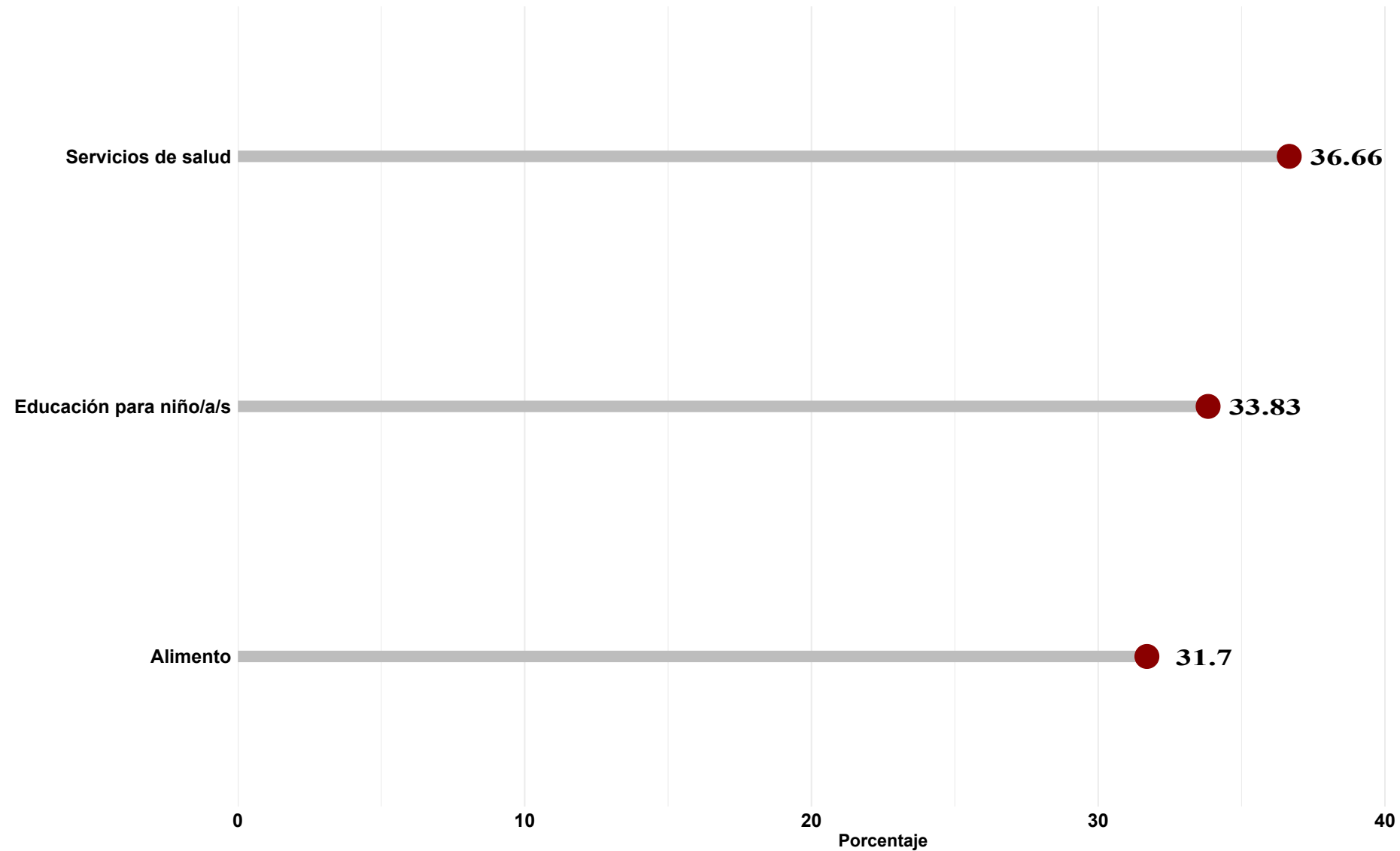


Principales problemáticas del hogar



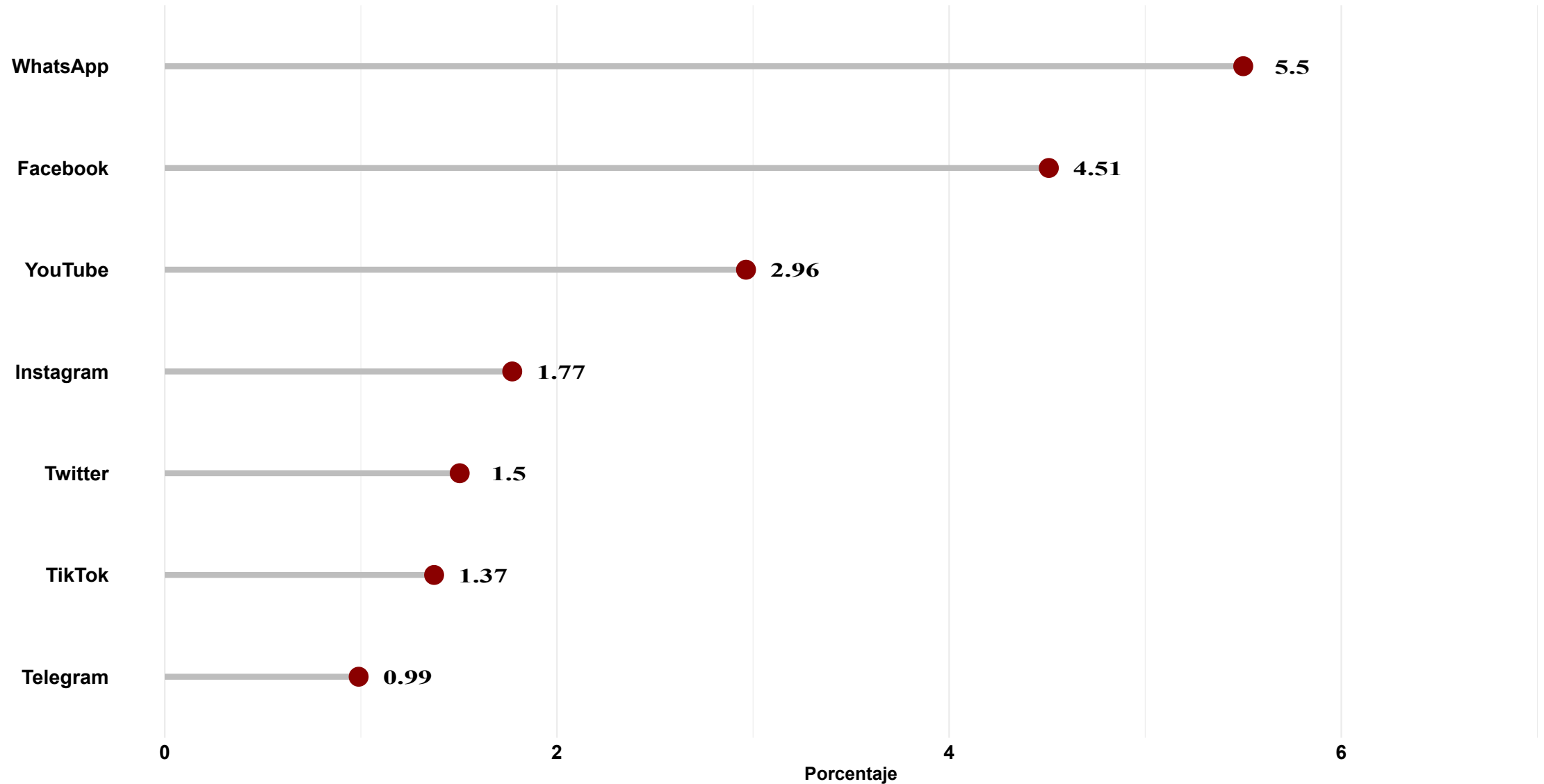
Principales Necesidades

¿Cuáles son las tres necesidades prioritarias de su hogar en este momento?



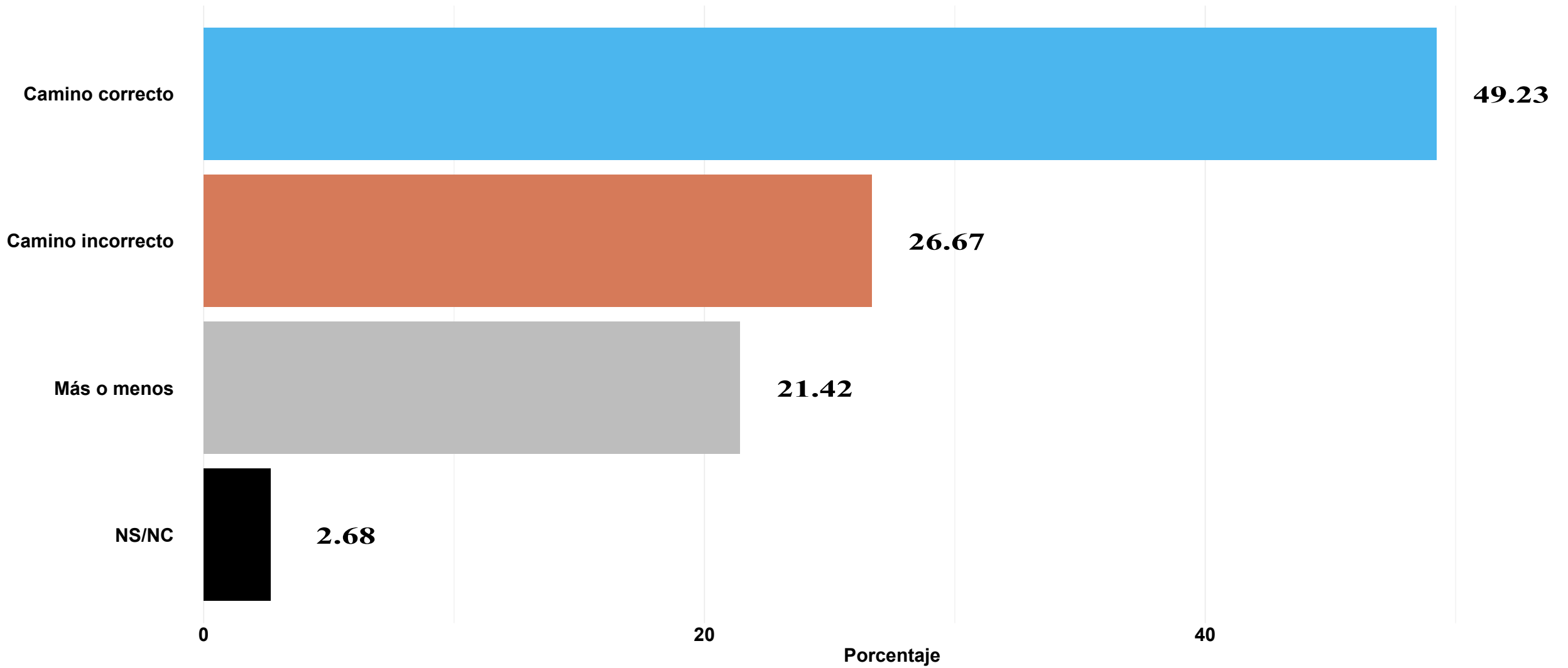
Uso de Redes Sociales

¿Cuántos días a la semana utiliza las siguientes redes sociales?



Rumbo de Querétaro

En general, ¿usted cree que el estado de Querétaro va por un camino correcto o un camino incorrecto?

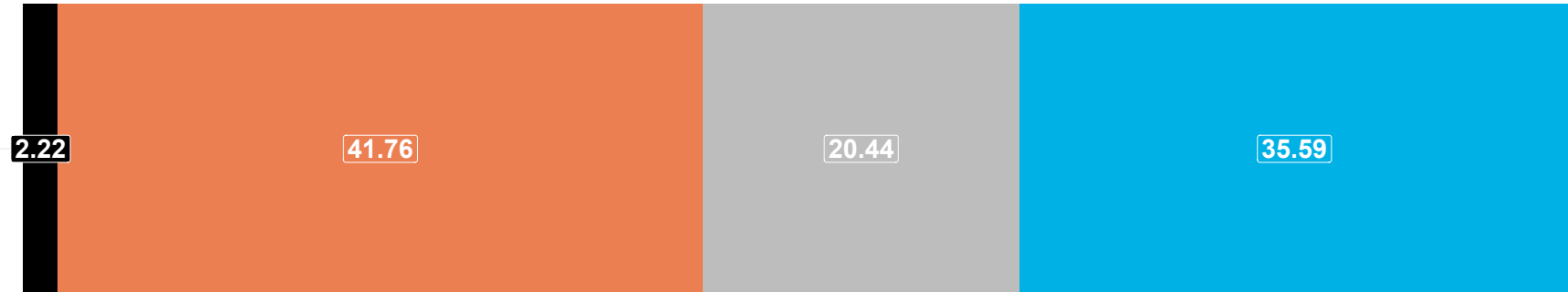


Aprobación de Autoridades

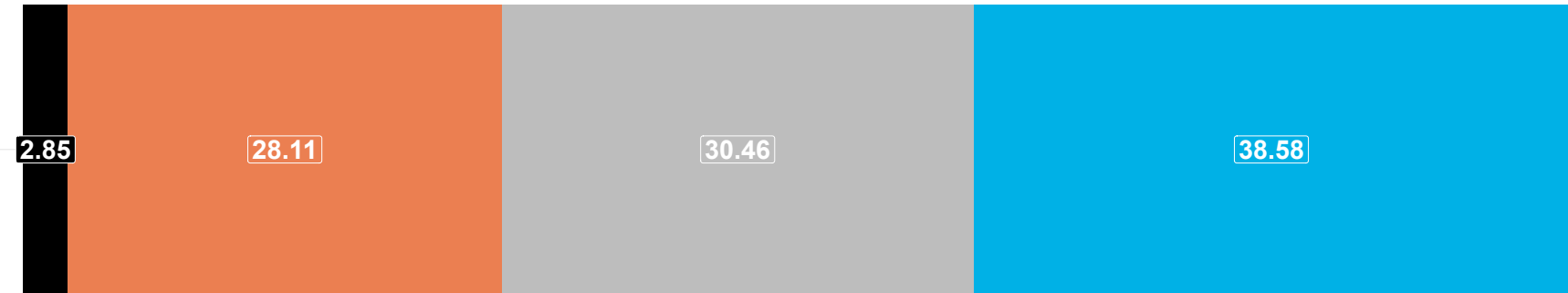
De manera general, ¿usted aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo...?



Andrés Manuel López Obrador



Francisco Domínguez

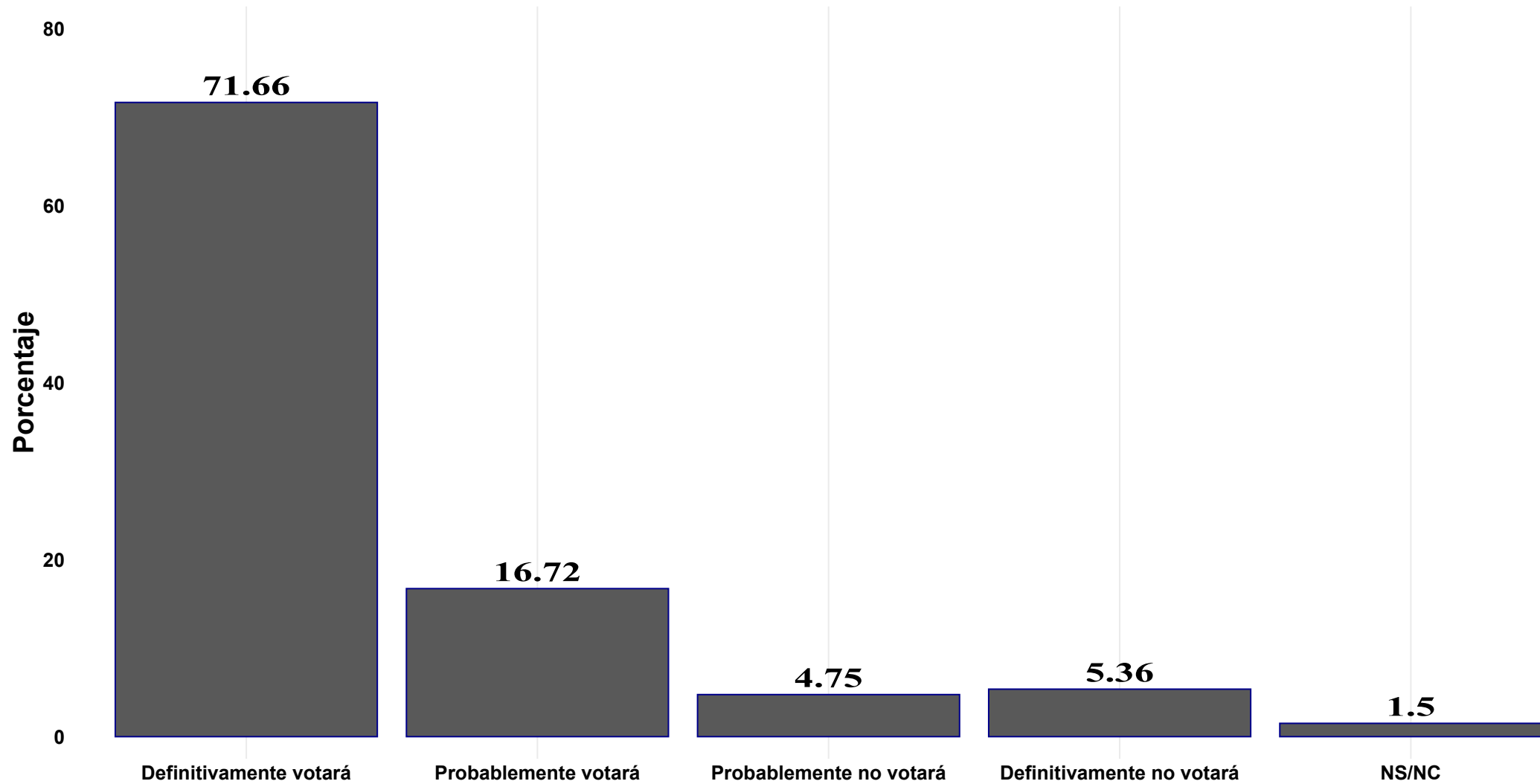


0 25 50 Porcentaje 75 100

■ Aprueba ■ Neutra ■ Desaprueba ■ NS/NC

Participación Electoral

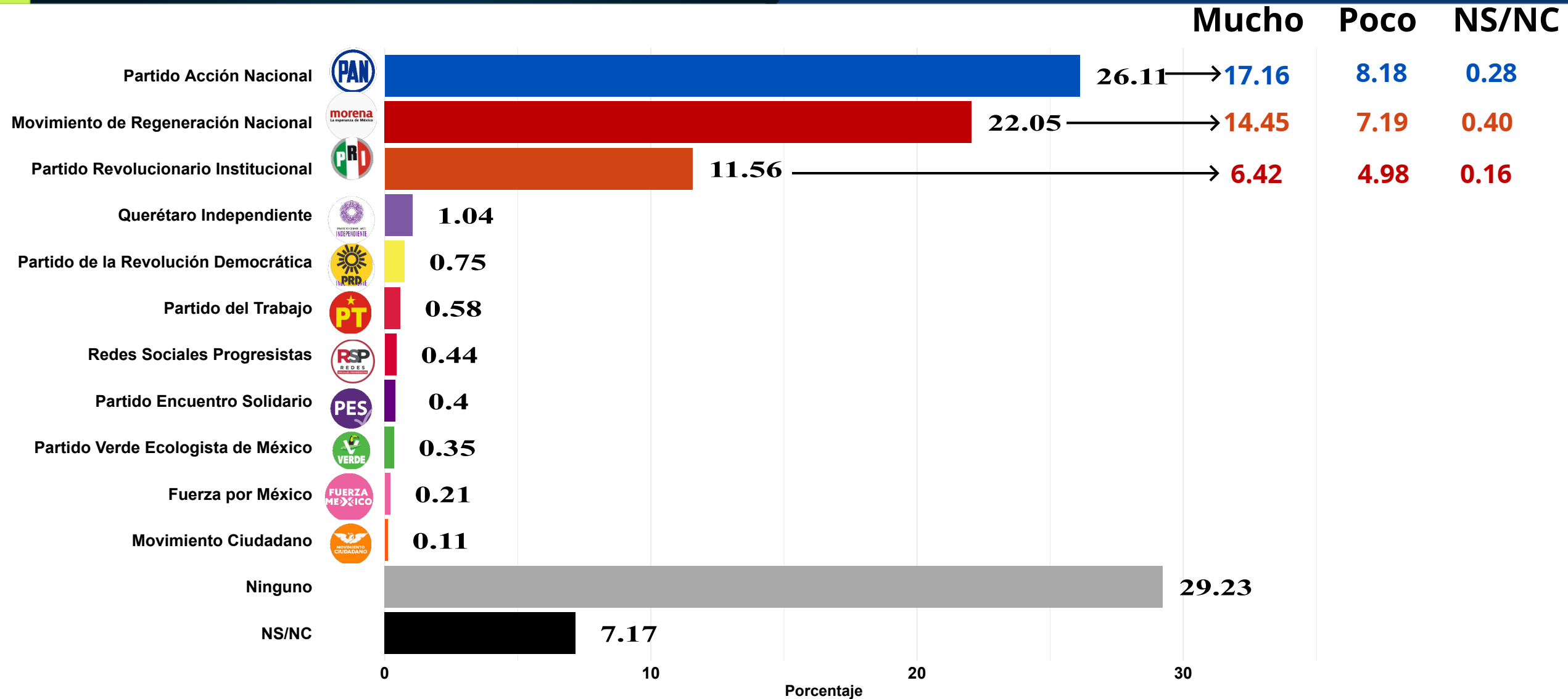
¿Qué tan probable es que vote en las elecciones del 6 de junio?



ELECCIONES

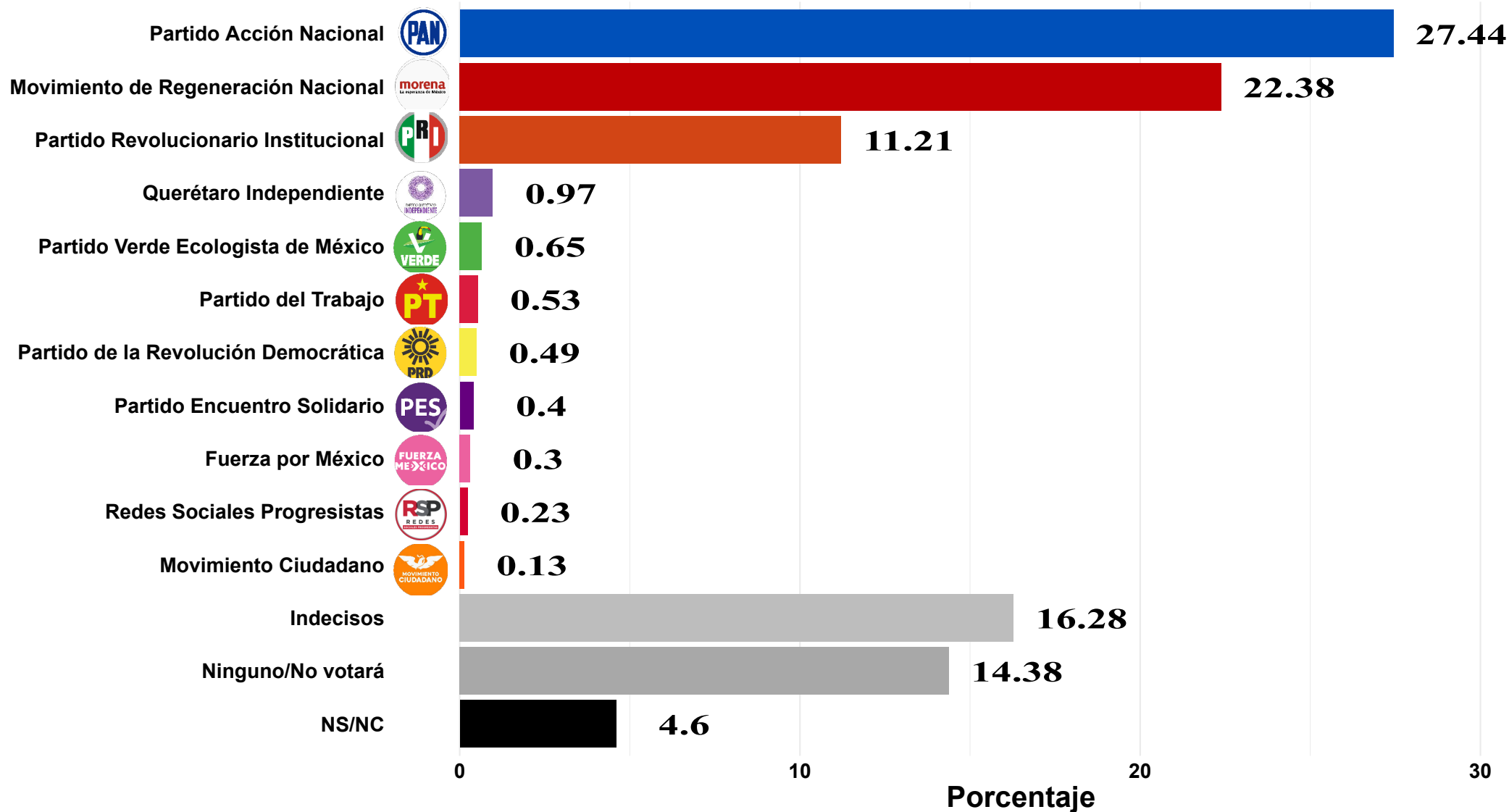
Identificación por Partido

Independientemente de por quién haya votado en las elecciones pasadas, ¿con cuál partido político simpatiza más?



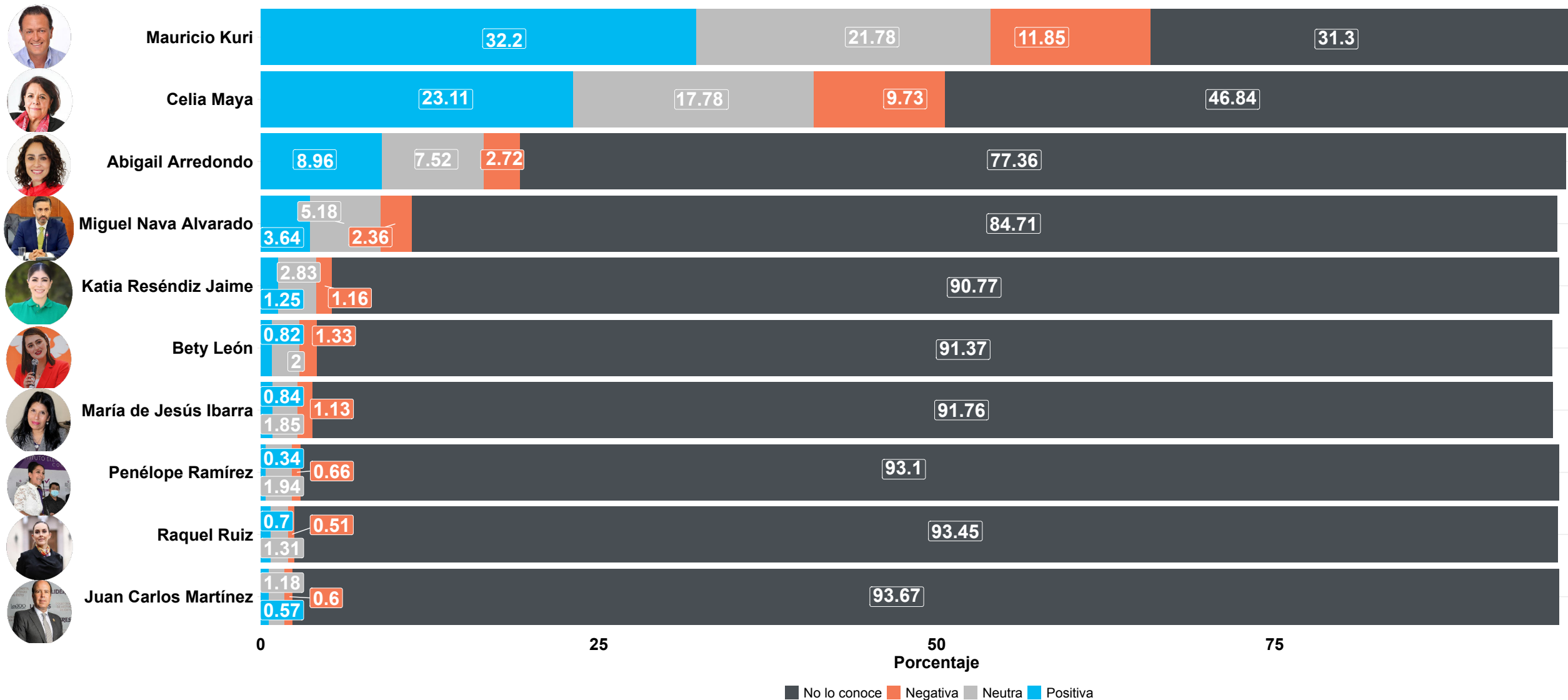
Preferencia a Gobernador por Partido

Sin pensar en posibles candidatos, si hoy hubiera elecciones para gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál partido votaría usted?



Posicionamiento

Le voy a leer una lista de nombres, me va a decir si los conoce, y si es así, si tiene una Muy buena, Buena, Mala o Muy mala opinión de ellos*

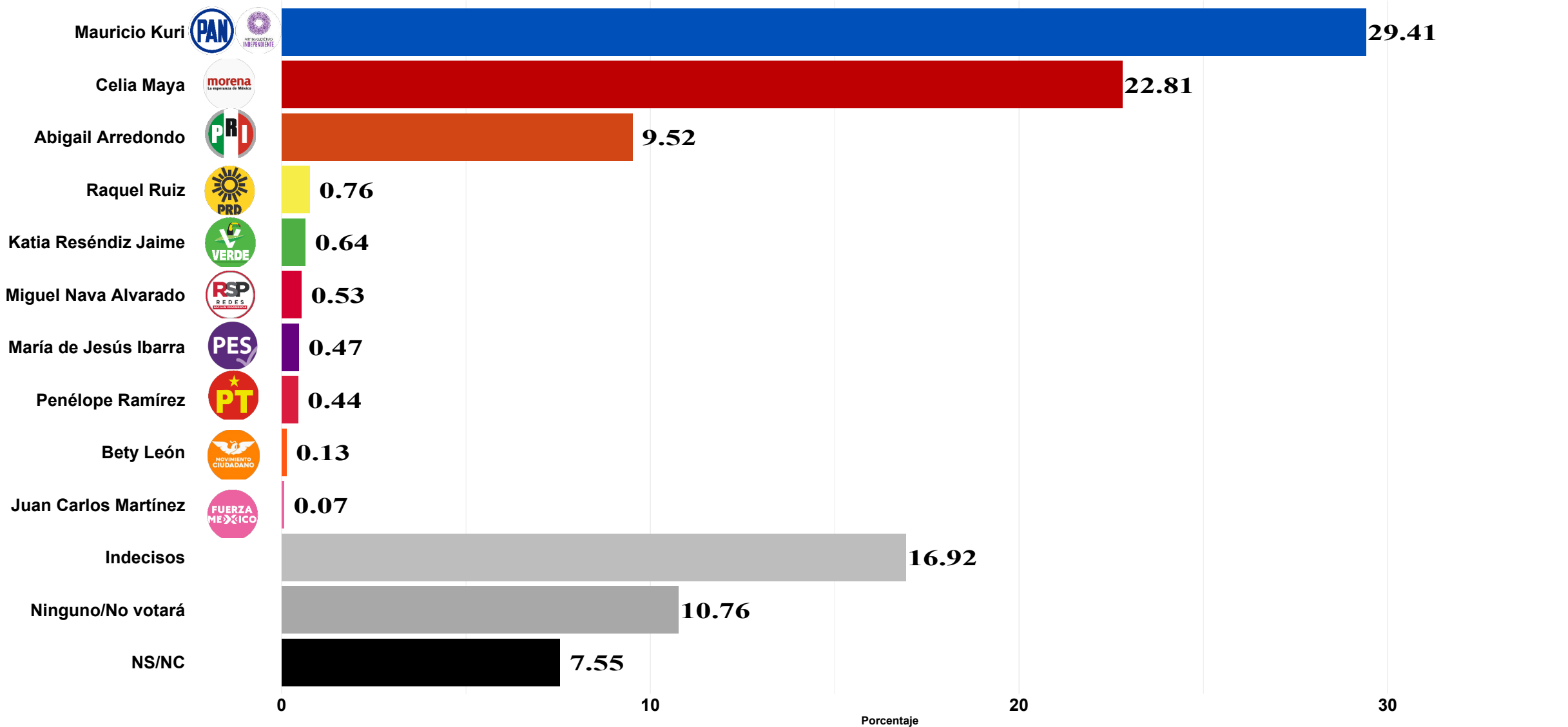


Estado de Querétaro. Levantamiento 29-31 de Marzo de 2021

*Se omite el NS/NC

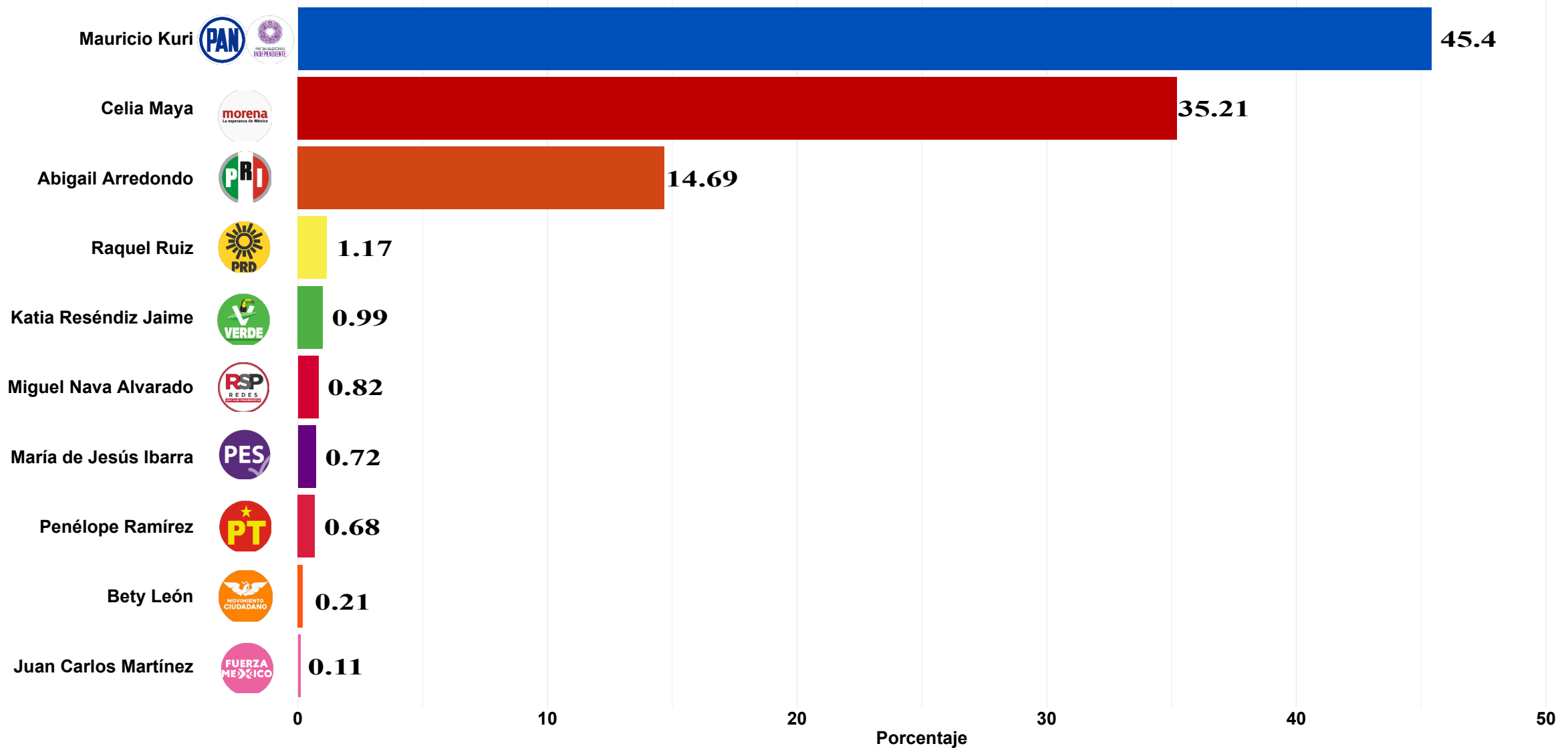
Preferencia Bruta por Candidatos

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál candidata o candidato votaría usted?



Preferencia Efectiva por Candidatos*

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador del estado de Querétaro, ¿por cuál candidata o candidato votaría usted?



Seguridad del Voto

De acuerdo a lo que sabe sobre candidatos a gobernador de Querétaro, ¿diría que ya está convencido por quién votar o está todavía dudoso?



Mauricio Kuri

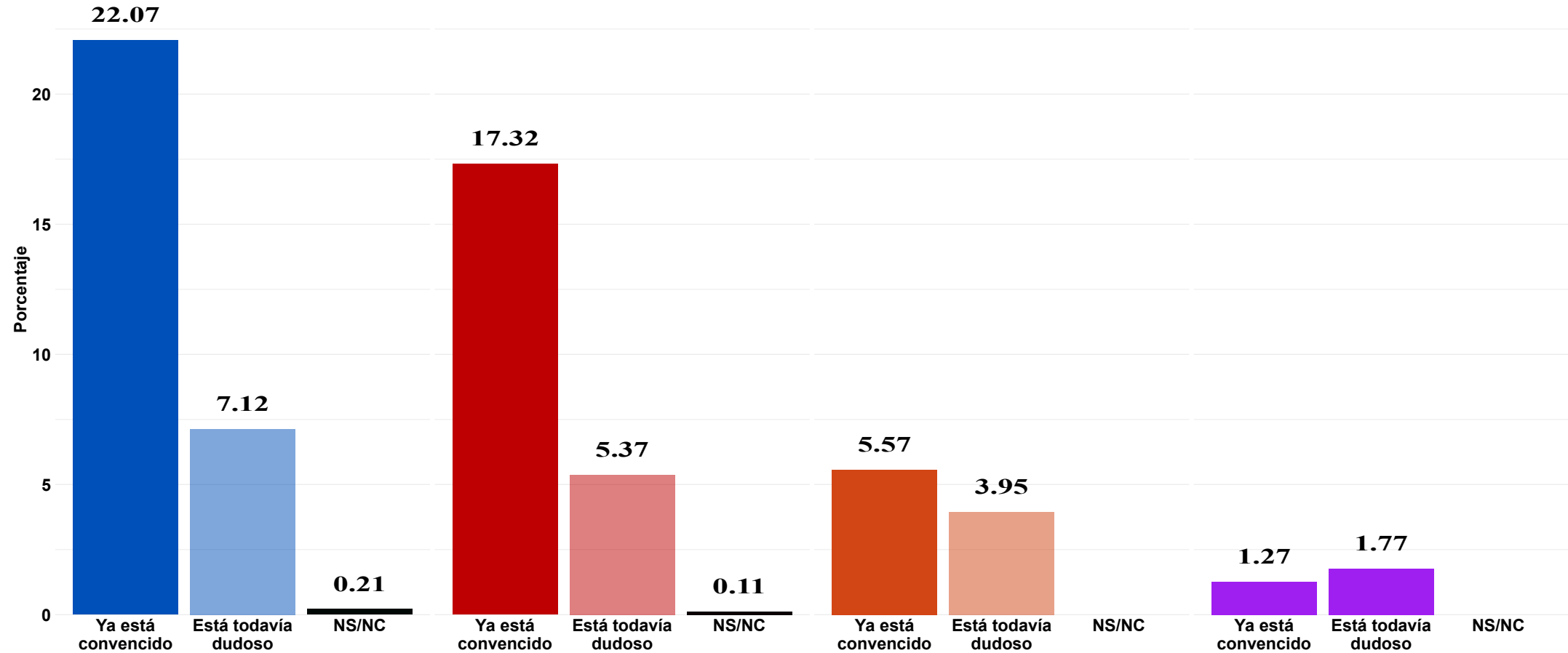


Celia Maya



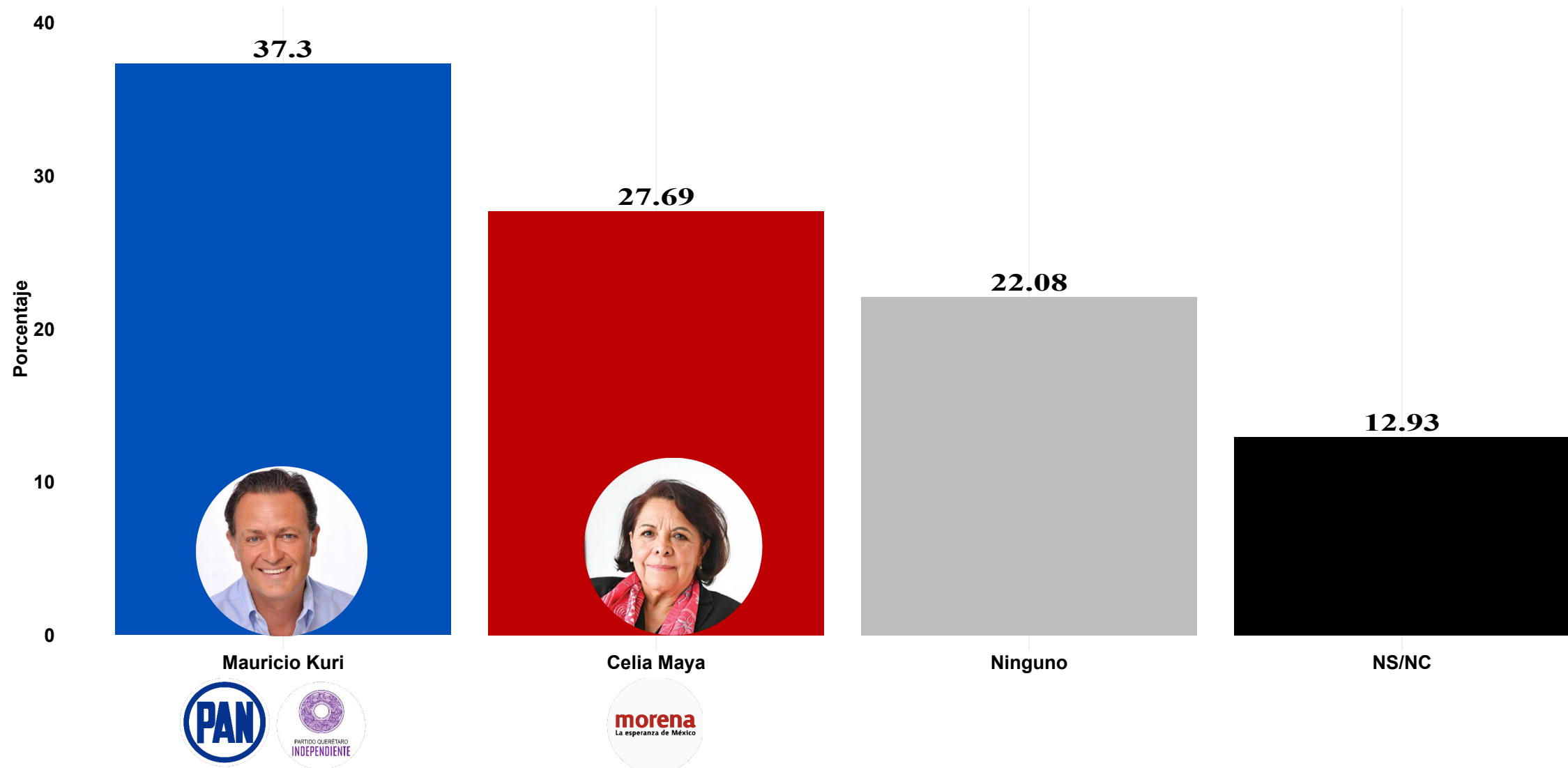
Abigail Arredondo

Otros



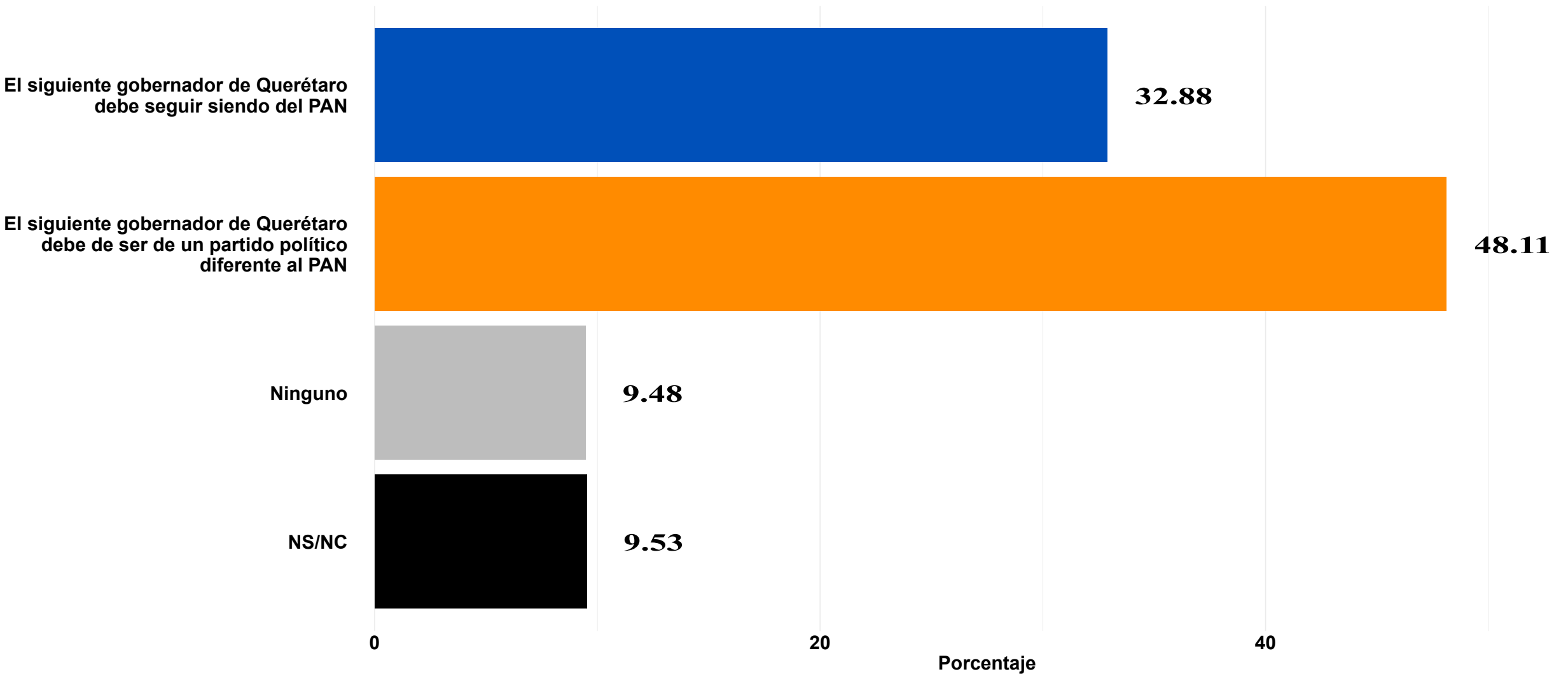
Voto Útil

Dígame, si hoy fueran las elecciones a gobernador del estado de Querétaro, y los únicos candidatos que tuvieran oportunidad de ganar fueran... ¿por cuál de los dos candidatos votaría?



Continuidad Política

¿Con cuál de las siguientes dos frases está más de acuerdo?



Población

Mujeres y hombres mayores de 18 años que cuenten con credencial de elector para la sección electoral seleccionada.

Representatividad

Los resultados son representativos a nivel estatal para el estado de Querétaro.

Recolección de datos

Cuestionario estructurado y entrevista cara a cara utilizando dispositivo electrónico.

Muestra

1170 entrevistas efectivas en 117 secciones electorales.

Diseño de muestra

Muestreo polietápico o por etapas.

Estimación de resultados

No son frecuencias simples, primero se realizó una ponderación de acuerdo al diseño muestral calculado como el inverso de la probabilidad de selección, y una técnica de post-estratificación (raking) de acuerdo a parámetros poblacionales (sexo, edad y nivel escolar) con datos de la lista nominal del INE y del Censo 2020 del INEGI.

Margen de Error

El margen de error teórico es de ± 2.85 , pero cada estimación cuenta con su propio margen, los cuales tienen un máximo de 3.2 puntos.

Estimación de resultados

Del 29 al 31 de marzo de 2021.

Patrocinio

Recursos propios de CETESPO (Consultores en Tecnologías para la Ingeniería Social y Política).

Diseño, recolección de datos, estimaciones y diseño

CETESPO (Consultores en Tecnologías para la Ingeniería Social y Política).

Querétaro
Marzo de 2021



CETESPO

Consultores en Tecnologías para
la Ingeniería Social y Política



CETESPO

Consultores en Tecnologías para
la Ingeniería Social y Política

PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES

Publicación 1

Fecha: 8/04/2021

url: <https://www.facebook.com/100713188414151/posts/246541577164644>





CETESPO

Consultores en Tecnologías para la Ingeniería Social y Política

Publicación 2

Fecha: 8/04/2021

url: <https://www.facebook.com/100713188414151/posts/246541020498033>

Cetespo Consultores
Publicado por Bibiana Araceli Ramirez Cervantes · Ayer a las 13:32

Resultados del Diagnóstico Político en Querétaro.
Dígame, si hoy fueran las elecciones a gobernador del estado de Querétaro, y los únicos candidatos que tuvieran oportunidad de ganar fueran... ¿Por cuál de los dos candidatos votaría?

CONSULTA LOS RESULTADOS EN
<http://edo-qro-03-21.cetespo.com.mx/#/16>

VOTO ÚTIL

Dígame, si hoy fueran las elecciones a gobernador del estado de Querétaro, y los únicos candidatos que tuvieran oportunidad de ganar fueran... ¿Por cuál de los dos candidatos votaría?

Candidato	Porcentaje
MAURICIO KURI	38.00
CELIA MAYA	27.69
NINGUNO	22.08
NS/NC	12.93

Logo of PAN (Partido Acción Nacional) and Morena (Movimiento Regeneración Nacional) are shown below the candidates' names.

CETESPO
Consultores en Tecnologías para la Ingeniería Social y Política

Estado de Querétaro. Levantamiento del 29 al 31 de Marzo de 2021, n de 1170 encuestas, IC de 95%, margen de error teórico de 2.85%.

Cetespo Consultores
Equipo consultor expertos en el mejoramiento de la administración pública y privada media...

Tú y 160 personas más

55 comentarios



CETESPO

Consultores en Tecnologías para
la Ingeniería Social y Política

9 de abril de 2021

Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola
Secretario Ejecutivo
Instituto Electoral del Estado de Querétaro
P R E S E N T E

Por medio de la presente, en cumplimiento al artículo 133 del Reglamento de Elecciones y de conformidad a lo señalado en el criterio 11, del apartado I, del Anexo 3, del Reglamento señalado remito el costo total del estudio publicado el 1 de abril del presente año “Diagnostico Político del estado de Querétaro” aplicado para el estado de Querétaro, asciende a la cantidad de \$150,00.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos:

- Software de captura.
- Mano de obra.
- Diseño de gráficos.

Quedo atento para cualquier ampliación de información, enviándole un cordial saludo.

ELIMINADO: Con fundamento en los artículos 109, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1 y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; así como Sexagésimo y Sexagésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en virtud de tratarse de datos personales (firma) concernientes a una persona identificada o identificable.

Mtro. Yuri Ernesto Tadeo Martínez Durán
Representante Legal